

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				4		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	8:00 am	Hora de finalización	9:30 am
	03	12	2025				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
María Luisa Eschenhagen Durán	Docente Universidad Distrital Francisco José de Caldas Coordinadora del Colectivo de Investigadores en Educación Ambiental de América Latina y el Caribe, EArte-ALyC.
María Camila Laguna Forero	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES
Clara Viviana Vásquez Franco	Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
En el marco del proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), escuchar las opiniones de los diferentes actores sobre la primera versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior, con el fin de fortalecerla y avanzar en una versión ajustada que se incorporará al documento de actualización de la PNEA. La sesión se enmarca en un proceso participativo de construcción de política pública; si bien los planteamientos no son vinculantes, serán tenidos en cuenta en la elaboración de la segunda versión de la Estrategia.

TEMAS TRATADOS	
1	Bienvenida y presentación de los participantes La sesión inició con un saludo a cargo de María Camila Laguna Forero, en representación del Ministerio de Educación Nacional, quien agradeció la asistencia de María Luisa Eschenhagen Durán, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y presentó el objetivo principal de la reunión.
2	Contexto del proceso de Actualización de la Política de Educación Ambiental María Camila Laguna Forero, delegada del Ministerio de Educación Nacional, dio la bienvenida explicando que este encuentro hace parte de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, impulsada por la Ley 2169 de 2021, cuyo objetivo es construir de manera participativa la segunda versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Resaltó además que la participación de los educadores es fundamental, ya que permite que la política pública responda a las necesidades de las Instituciones de Educación Superior. En ese sentido, invitó al participante a compartir sus propuestas a partir de lo que ha considerado para la estrategia de educación ambiental para educación superior, reconociendo el valor de su experiencia, conocimientos y visión como base para consolidar una herramienta realmente transformadora, situada en los territorios y conectada con las realidades educativas del país. Destacó que estas conversaciones se entienden como espacios amplios de difusión, participación y construcción colectiva, que permiten enriquecer aspectos relacionados con la docencia, la

	investigación, la gestión institucional y la articulación intersectorial, así como otros ámbitos clave para el fortalecimiento de la educación ambiental en la educación superior.
3	Comentarios de María Luisa Eschenhagen al documento: Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior Contexto General La profesora María Luisa inicia señalando que las universidades han tardado en asumir la importancia del tema ambiental, pese a que existen bases conceptuales sólidas en educación ambiental superior desde hace décadas. Explica que para hablar de educación ambiental es indispensable comprender primero cómo se entiende el problema ambiental y menciona que su postura crítica frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo sostenible proviene de constatar que, tras casi cuarenta años de implementación, no han producido transformaciones reales y mantienen una mirada instrumental y mercantilizada de la naturaleza. Desde esta perspectiva, propone que el documento evite centrarse en los ODS y priorice enfoques más críticos y coherentes con la complejidad ambiental. - Crítica al desarrollo sostenible, los ODS y la instrumentalización de la naturaleza Profundiza en su preocupación por la ausencia de resultados significativos en las metas globales de sostenibilidad. Recuerda que diversos informes, incluido uno citado durante la conmemoración de los 40 años de la Carta de Bogotá, afirman que el 84% de las metas de los ODS están en retroceso o estancadas. De acuerdo con su análisis, esto se debe a que los ODS reproducen una visión instrumental del ambiente y fomentan la mercantilización de la naturaleza. Esta lógica, afirma, permea también las prácticas educativas, reduciendo los problemas ambientales a acciones superficiales como reciclaje, separación de residuos o “poner canecas”, sin abordar las raíces estructurales. Critica además que muchas instituciones obliguen a los docentes e investigadores a alinear sus proyectos con los ODS, lo cual inhibe el pensamiento crítico y desvirtúa el papel transformador de la universidad. - La importancia de la investigación crítica y el análisis de las tesis en educación ambiental A partir de su experiencia en el proyecto EARTE, que desde hace diez años sistematiza tesis latinoamericanas sobre ambiente y educación, la profesora María Luisa observa que gran parte del trabajo académico reciente se concentra en problemas superficiales, dejando de lado las raíces ecológicas, políticas y económicas de la crisis ambiental. Explica que en algunas facultades, como la Universidad Pedagógica, apenas una fracción mínima de las tesis aborda lo ambiental, lo cual evidencia la falta de formación de los futuros docentes. También señala que, desde mediados de los años noventa, la investigación dejó de enfocarse en causas estructurales para concentrarse en la gestión ambiental, desplazando la reflexión profunda. Para ella, la universidad debe recuperar su función crítica, desarrollar investigación de base y ofrecer respuestas de largo plazo a la sociedad. - Categorías de ambiente y necesidad de avanzar hacia la complejidad Expone su marco conceptual, que distingue entre ambiente como objeto, como sistema y como complejidad. Explica que la visión del ambiente como objeto responde a una lógica mercantil; como sistema, a un enfoque ecosistémico interdependiente pero todavía positivista; y como complejidad, a las ciencias de la vida, la incertidumbre y la profunda relación ser humano–naturaleza. Afirma que la estrategia debe abrir la puerta hacia esta última perspectiva, especialmente hacia la complejidad ambiental propuesta por Enrique Leff y hacia las ciencias

de la complejidad. Considera importante que el documento deje conceptos “ancla” que permitan fundamentar futuras líneas de investigación y decisiones institucionales.

- Formación docente, criterios ambientales y relación ser humano–naturaleza

La profesora María Luisa resalta que uno de los mayores desafíos está en la formación de los docentes, debido a que las epistemologías modernas fragmentadas dificultan comprender la complejidad del mundo. Propone que el documento incluya orientaciones claras que permitan formar docentes capaces de pensar críticamente la relación ser humano–naturaleza, comprendiendo los metabolismos sociales, urbanos, rurales e industriales, así como conceptos como resiliencia socioecológica y sustentabilidad. Expone que es esencial que los futuros profesionales desarrollen “criterios ambientales para decidir pensando desde la vida” y solicita incorporar dos frases claves en la estrategia: “pensar desde la vida” y “vivir dentro de las condiciones de la vida”, que expresan el horizonte ético de la sustentabilidad.

- Ambientalización curricular y los siete requerimientos

Explica que su propuesta de los siete requerimientos para entretelar saberes ambientales en los currículos no busca añadir una asignatura más, sino transformar la forma en que las disciplinas dialogan con el ambiente. Para ella, la ambientalización curricular requiere romper barreras disciplinares, capacitar a los docentes y promover procesos profundos de reflexión. Menciona ejemplos como la Cátedra Palomino González en la Universidad del Tolima, que ha logrado integrar de manera significativa el pensamiento ambiental en la formación. Considera necesario que la estrategia para las IES incluya explícitamente la ambientalización curricular como orientación y como posibilidad de fortalecer los perfiles de egreso desde una perspectiva ética y compleja.

- PRAE/PRAU

Advierte que los PRAE y PRAU se consolidaron bajo un enfoque instrumental y aislado, centrado en acciones puntuales y no en transformaciones estructurales. Señala que trasladar ese modelo a la educación superior podría reproducir los mismos errores: designación de responsables únicos, fragmentación institucional y acciones desconectadas del currículo. Propone que las universidades no adopten “PRAU universitarios” como réplica de los PRAE, sino que avancen hacia enfoques integrales que involucren a toda la comunidad académica, evitando caer en una asignación burocrática de tareas.

- Rol de las redes académicas

Aunque reconoce la importancia de las redes académicas de educación superior, advierte que algunas han marginado perspectivas críticas y priorizado visiones mainstream relacionadas con cambio climático y sostenibilidad, mientras excluyen debates más profundos sobre complejidad y pensamiento ambiental latinoamericano. Sostiene que la estrategia debe mencionar que las redes no deben convertirse en espacios hegemónicos, sino en escenarios para la diversidad epistemológica, el pensamiento crítico y el diálogo abierto entre diferentes enfoques.

- Conocimientos ancestrales, diálogo de saberes y pedagogías decoloniales

Sobre la incorporación de conocimientos ancestrales, explica que no se trata de volverlos asignaturas aisladas como “Muisca 1, Muisca 2” porque esto implica cooptarlos bajo la lógica moderna. Para ella, el verdadero diálogo de saberes se fundamenta en reconocer la incompletud del pensamiento occidental, no en reemplazarlo. Sugiere integrar la interculturalidad y los saberes ancestrales a través de las pedagogías decoloniales, que

	permiten una relación más seria, crítica y profunda entre epistemologías diversas. Señala que este enfoque puede ser una vía para incluir conocimientos afrocolombianos, raizales e indígenas sin desdibujar el papel de la educación superior ni perder rigor académico. - Investigación en educación superior Enfatiza que la investigación en educación ambiental debe orientarse a comprender causas estructurales del deterioro ambiental y no limitarse a responder a conflictos inmediatos o a indicadores operativos. Indica que la universidad debe recuperar su capacidad de análisis profundo, producir pensamiento crítico y construir alternativas frente a modelos económicos que mercantilizan la naturaleza. Además, propone que la estrategia incluya referencias a las ciencias de la vida, las ciencias de la sustentabilidad y los aportes latinoamericanos al pensamiento ambiental, pues muchas políticas y documentos ignoran estas bases teóricas. - Sobre la política pública y el lugar de la epistemología La profesora Maria Luisa señala que, aunque la epistemología se desarrolla en la política madre, el capítulo para educación superior debe dejar explícitas algunas orientaciones que permitan que las instituciones entiendan que el enfoque se aleja del desarrollo sostenible y se acerca a la sustentabilidad. Sugiere incluir menciones a complejidad, ciencias de la vida, sustentabilidad y pensamiento ambiental latinoamericano. Insiste en que las frases “pensar desde la vida” y “vivir dentro de las condiciones de la vida” pueden ser claves para orientar el sentido ético de la estrategia. También recomienda incluir referencias a autores como Carlos Luengo, Salas Zapata y Enrique Leff, quienes permiten un marco conceptual más sólido y diverso.
5	Aportes documentales a la estrategia de educación ambiental para educación superior María Luisa Eschenhagen compartió una versión actualizada y mejorada de la estrategia de educación ambiental para la educación superior, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1J53AuaPiekfLPTrUAO6uDidPzfcU7TgN/edit?usp=sharing&oid=106794632989168794876&rtpof=true&sd=true
4	Conclusiones, cierre y despedida María Camila Laguna agradeció la participación María Luisa Eschenhagen y sus valiosos aportes a la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Asimismo, indicó que todas las ideas serán recopiladas en el acta de la reunión y en la matriz de priorización de aportes, y se tendrán en cuenta para la segunda versión de la Estrategia.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	La educación ambiental debe asumirse desde la complejidad La intervención de la profesora Luisa reafirma que los fenómenos socioambientales no pueden abordarse desde enfoques fragmentados o lineales. Se requiere una mirada compleja, interdisciplinaria y transdisciplinaria que reconozca la incertidumbre, la recursividad, la multidimensionalidad y las relaciones entre sistemas naturales, sociales y culturales.
2	La vida debe ser el centro del enfoque educativo Se concluye que la estrategia de educación ambiental debe partir de la vida como eje ético y epistemológico. “Vivir dentro de las condiciones de la vida” implica entender que el ambiente no es externo,

	sino un entramado que sostiene la existencia humana. La formación debe orientarse al cuidado de la vida, en todas sus escalas y expresiones.
3	Es necesario superar la pedagogía colonial y fortalecer pedagogías críticas y decoloniales La profesora enfatiza que la educación ambiental debe romper con los modelos eurocéntricos o instrumentalistas. Se requiere un enfoque pedagógico que reconozca saberes territoriales, conocimientos ancestrales, corporalidades, emociones y procesos convivenciales, promoviendo un diálogo horizontal de saberes.
4	La investigación y las redes académicas son fundamentales La educación ambiental en educación superior debe fortalecerse desde la investigación situada, el trabajo en red, el diálogo interinstitucional y la producción de pensamiento ambiental propio. Las universidades deben asumir su responsabilidad misional en la creación de conocimiento ambiental relevante para los territorios.
5	El territorio es un espacio vivo y pedagógico Las reflexiones de la profesora resaltan que la educación ambiental debe partir de los territorios como escenarios donde se construye identidad, memoria, conocimiento y acción. El territorio es un aula viva que permite comprender los sistemas socioambientales y generar transformaciones significativas.
6	La educación ambiental debe articular conocimientos, conciencia y acción La profesora refuerza la idea de que la formación ambiental solo es completa cuando integra comprensión profunda, sensibilización y acción transformadora. La estrategia debe reflejar esta integralidad.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Enviar el acta de reunión para validación del participante	12/11/2025	Ministerio de Educación Nacional

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL						
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.						
1. Resumen						
Título de la reunión	 Invitación a revisar y aportar a la Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior					
Participantes que asistieron	3					
Hora de inicio	12/03/25, 7:58:50 AM					
Hora de finalización	12/03/25, 9:36:19 AM					
Duración de la reunión	1 h 37 min 28s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 16 min 31s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante	Rol
Maria Camila Laguna Forero	12/03/25, 7:58:50	12/03/25, 9:36:19	1 h 37 min 20s	mlaguna@minex	mlaguna@minex	Organizador
Clara Viviana Vasquez Franco	12/03/25, 8:00:40	12/03/25, 8:37:50	37 min 8s	cvasquezf@minex	cvasquezf@minex	Moderador
María Luisa (No comprobado)	12/03/25, 8:01:10	12/03/25, 9:36:19	1 h 35 min 4s			Moderador
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)						
https://www.youtube.com/watch?v=79UmJTWPIKA						